



ESTADOS FINANCIEROS
Fundación Piensa en Grande 10
Año terminado el 31 de diciembre de 2024

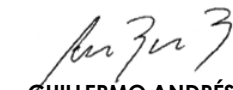
PIENSA EN GRANDE 10
901.660.670-4
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras presentadas en pesos)

CONCEPTO		2024	2023
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	1	3.970.235	500.000
Total Activos Corrientes		3.970.235	500.000
TOTAL ACTIVOS		3.970.235	500.000
PASIVOS			
Préstamos de fundadores	2	62.585.219	
TOTAL PASIVOS		62.585.219	-
PATRIMONIO			
Capital		500.000	500.000
Resultado del ejercicio	3	59.114.984	-
Resultados acumulados		-	-
TOTAL PATRIMONIO		- 58.614.984	500.000
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		3.970.235	500.000



**DIEGO FERNANDO
CAMACHO**

Representante legal
CC. 1.014.208.509



**GUILLERMO ANDRÉS
BENÍTEZ CASTELLANOS**

Contador Público
TP - 99213-T

PIENSA EN GRANDE 10
901.660.670-4
ESTADO DE RESULTADOS
A 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras presentadas en pesos)

		2024	2023
Ingresos de Actividades Ordinarias	4	405.800.000	-
Menos: Costo de Ventas		-	-
Ganancias Brutas		405.800.000	-
Menos: Gastos Administrativos	5	464.376.144	-
Menos: Gastos de Ventas		-	-
Ganancias Operacionales		- 58.576.144	-
Más: Otros Ingresos Ordinarios	6	1.191	-
Menos: Gastos Financieros	7	540.031	-
Menos: Otros Gastos Ordinarios		-	-
Ganancias Antes de Impuestos		- 59.114.984	-
Menos: Gasto de Impuesto a la Renta		-	-
Ganancias Netas		- 59.114.984	-


DIEGO FERNANDO
CAMACHO
Representante legal
CC. 1.014.208.509


GUILLERMO ANDRÉS
BENÍTEZ CASTELLANOS
Contador Público
TP - 99213-T

PIENSA EN GRANDE 10
901.660.670-4
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A corte 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras presentadas en pesos)

	Capital en acciones	Ganancias del Ejercicio	Ganancias Acumuladas	Patrimonio Total
Resultado a corte 31 de diciembre de 2023	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00
Utilidad del ejercicio	0,00	(59.114.984,44)	0,00	(59.114.984,44)
Ingreso de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00
Prima en colocación de acciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
Balance al 31 de diciembre de 2024	500.000,00	(59.114.984,44)	0,00	(58.614.984,44)


DIEGO FERNANDO
CAMACHO
Representante legal
CC. 1.014.208.509


GUILLERMO ANDRÉS
BENÍTEZ CASTELLANOS
Contador Público
TP - 99213-T

NOTA No. 1 INFORMACIÓN GENERAL

Por Acta No. 0000001 del 29 de noviembre de 2022 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2022 con el No. 003594396 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada PIENSA EN GRANDE 10.

NOTA No. 2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros de FUNDACIÓN PIENSA EN GRANDE 10 han sido preparados de conformidad con la Ley 1314 de 2009 y con el marco técnico normativo aplicable a los preparadores de información financiera clasificados en el Grupo 3, incorporado en el Anexo 3 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones. Para los asuntos propios de las entidades sin ánimo de lucro, la Fundación considera además las orientaciones técnicas emitidas por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, en cuanto resulten compatibles con el marco normativo aplicable.

El marco técnico normativo aplicable a la Fundación es el correspondiente a los preparadores de información financiera clasificados en el Grupo 3, contenido en el Anexo 3 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones.

Desde su constitución, FUNDACIÓN PIENSA EN GRANDE 10 aplica el marco técnico normativo de información financiera correspondiente al Grupo 3, de acuerdo con la clasificación que le resulta aplicable.

La moneda funcional y de presentación de FUNDACIÓN PIENSA EN GRANDE 10 es el peso colombiano. Las cifras incluidas en los estados financieros se presentan en esta moneda, salvo que se indique expresamente lo contrario.

CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES

Las cualidades de la información financiera y los conceptos y principios básicos aplicados por la Fundación se encuentran establecidos en el Capítulo 2 del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera clasificados en el Grupo 3, contenido en el Anexo 3 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones.

Reconocimiento y medición: guías y criterios a tener en cuenta al momento de incorporar datos a la contabilidad y determinar los valores de los hechos económicos.

Presentación y revelación de la información: criterios y condiciones para

asegurar que los hechos económicos se evidencien correctamente en los Estados Financieros de la fundación PIENSA EN GRANDE 10, con las explicaciones que sean necesarias para que los usuarios puedan entenderlos fácilmente.

Controles contables: actividades de control que deben realizarse por los responsables de cada proceso, en forma permanente y cada vez que ocurra un hecho o transacción económica; este control debe enfocarse en asegurar la comparabilidad, verificabilidad y comprensibilidad de los hechos económicos que están siendo reconocidos.

El estado de resultados y el estado de situación financiera se preparan mediante un sistema simplificado de contabilidad basado en la acumulación o devengo. La base principal de medición es el costo histórico. Las bases de medición distintas únicamente se aplicarán cuando estén previstas o permitidas por el marco técnico normativo correspondiente al Grupo 3.

Los Estados Financieros se elaboran partiendo del supuesto de que la microempresa está en plena actividad y que seguirá funcionando en el futuro previsible.

Prudencia: Cuando quiera que existan dificultades para medir de manera confiable y verificable un hecho económico realizado, se debe optar por registrar la alternativa que tenga menos probabilidades de sobrestimar los activos y los ingresos, o de subestimar los pasivos y los gastos.

Integridad: La información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo, puesto que este es un presupuesto de la fiabilidad. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad: Los estados financieros de una microempresa deben ser comparables a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y en el resultado de sus operaciones. Por tanto, la medida y presentación de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme a través del tiempo.

Oportunidad: La oportunidad implica suministrar información dentro del periodo de tiempo que sea útil para la toma de decisiones. Si hay un retraso en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo, frente al suministro de información fiable.

Equilibrio entre costo y beneficio: Los beneficios derivados de la información deben exceder los costos de suministrarla. Esta evaluación es sustancialmente, un proceso de juicio.

Situación financiera: La situación financiera de una microempresa muestra la relación entre los activos, pasivos y patrimonio en una fecha específica al final del periodo sobre el que se informa. Estos elementos se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la microempresa como resultado de sucesos pasados, del que la microempresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(b) Un pasivo es una obligación actual de la microempresa, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya liquidación se espera que dé lugar a una transferencia de recursos que incorporan beneficios económicos.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Excedente o Déficit

Es la diferencia entre los ingresos y los gastos de la entidad durante el periodo sobre el que se informa. Esta norma permite a las microempresas presentar el resultado en un único estado financiero. Los ingresos y los gastos se definen así:

Los excedentes que obtenga la Fundación no se distribuyen directa ni indirectamente entre sus fundadores, aportantes, administradores o vinculados. Su destinación se determina de acuerdo con los estatutos, las decisiones del máximo órgano de dirección y las normas aplicables, y debe estar orientada al desarrollo del objeto social de la entidad. Los déficits, cuando se presenten, se reconocen en el patrimonio y se compensan conforme a las decisiones válidamente adoptadas por la Fundación.

(a) Ingresos: son los incrementos en los beneficios económicos producidos durante el periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o aumentos del valor de los activos, o como disminuciones de las obligaciones, que generan incrementos en el patrimonio y no corresponden a aportes efectuados por fundadores, constituyentes, donantes u otros aportantes.

- (b) Gastos:** son las disminuciones en los beneficios económicos producidas durante el periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o del surgimiento o aumento de los pasivos, que generan disminuciones en el patrimonio.

Reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporar en los estados financieros una partida que cumple con la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que cumpla los siguientes criterios:

- (a)** es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la microempresa; y
- (b)** la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento en los estados financieros de una partida que satisface esos criterios, no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro material explicativo.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros

El concepto de probabilidad se utiliza, en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre con que los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegarán o saldrán, de la microempresa.

La evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de los beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas, y para un grupo para un gran número de elementos individualmente insignificantes.

Fiabilidad de la medición

El segundo criterio para el reconocimiento de una partida es que tenga un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable. En muchos casos, el costo o valor de una partida es conocida. En otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros, y no menoscaba su fiabilidad.

Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se

reconoce en los estados financieros. Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede cumplir las condiciones para su reconocimiento en una fecha posterior como resultado de circunstancias o de sucesos posteriores. Una partida que no cumple los criterios para su reconocimiento puede, sin embargo, ser revelada a través de notas, material informativo o cuadros complementarios. Esto es apropiado cuando el conocimiento de tal partida se considere relevante por los usuarios de los estados financieros para la evaluación de la situación financiera, el rendimiento y los cambios en la situación financiera de la entidad.

Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

Medición es el proceso de determinar cuantías o valores en los que la entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición. La base de medición para las microempresas, al preparar sus estados financieros, será el costo histórico.

El costo histórico es el que representa el monto original consumido u obtenido en efectivo, o en su equivalente: en el momento de realización de un hecho económico. El costo histórico está representado, en la mayoría de los casos, por el valor pagado más todos los costos y gastos directamente incurridos para colocar un activo en condiciones de utilización o venta.

Reconocimiento en los estados financieros Activos

La Entidad reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando:

- (a)** Sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la microempresa y,
- (b)** El activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La Entidad no reconocerá un derecho contingente como un activo, excepto cuando el flujo de beneficios económicos futuros hacia la microempresa tenga un alto nivel de certeza.

Pasivos

Una microempresa reconocerá un pasivo en el Estado de Situación

Financiera cuando:

- (a)** Tiene una obligación actual como resultado de un evento pasado;
- (b)** Es probable que se requerirá la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelarla obligación; y
- (c)** El valor de la obligación puede medirse de forma confiable.

Ingresos

El reconocimiento de los ingresos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de los incrementos en los activos o de las disminuciones en los pasivos, si se pueden medir con fiabilidad.

Gastos

El reconocimiento de los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de la disminución en los activos o del aumento en los pasivos, si se puede medir con fiabilidad.

Deterioro y valor recuperable Reconocimiento

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una microempresa evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro o de recuperación del valor de los activos. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente en cuentas de resultado una pérdida por deterioro del valor.

La microempresa medirá la pérdida por deterioro del valor de la siguiente forma: la pérdida por deterioro: es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del valor (que podría ser cero) que ésta recibiría por el activo si se llegara a vender o realizar en la fecha sobre la que se informa.

Reversión

Si en periodos posteriores se disminuye la cuantía de una pérdida por deterioro del valor y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial del deterioro, la microempresa revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad. La recuperación del deterioro de valor no puede llevar el valor del activo a un monto neto en libros superior al que hubiera tenido: si no hubiera sufrido ese deterioro. La microempresa reconocerá inmediatamente el monto de la reversión en las cuentas de resultado.

Base contable de acumulación o devengo

La Entidad elaborará sus estados financieros utilizando la base contable de causación (acumulación o devengo). Los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo en los periodos con los cuales se relacionan.

Compensación

No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos. Tanto las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, se deben presentar por separado, a menos que las normas legales o los términos contractuales permitan lo contrario.

Correcciones de errores de periodos anteriores

Son errores de periodos anteriores las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una microempresa correspondientes a uno o más periodos anteriores, que surgen de no emplear, o de un error al utilizar, información fiable que:

- a) Estaba disponible cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados a emitirse, y
- b) Podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de esos estados financieros.

Los errores de periodos anteriores se corregirán de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable, evaluando su materialidad y ajustando las partidas afectadas.

- a) la naturaleza del error y,
- b) el monto de la corrección para cada rubro en los estados financieros

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Comprende el efectivo disponible y las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo y sus equivalentes incluyen los siguientes componentes:

- Saldo de caja
- Saldos en cuentas con entidades financieras
- Inversiones no superiores a 90 días

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar, documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar son derechos contractuales para recibir dinero u otros activos de terceros, a partir de actividades generadas directamente.

Reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

FUNDACIÓN PIENSA EN GRANDE 10 reconocerá las cuentas por cobrar conforme con los criterios ya establecidos sobre el reconocimiento de los activos.

Medición Inicial

Las cuentas por cobrar se medirán inicialmente al costo histórico, por el valor de la transacción. Cuando exista evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar no será recuperada total o parcialmente, la Fundación reconocerá una pérdida por deterioro que disminuya su valor en libros.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar se medirán posteriormente por el valor inicialmente reconocido menos los recaudos recibidos y las pérdidas por deterioro acumuladas. Cuando existan acuerdos de financiación o intereses pactados, su reconocimiento se efectuará de acuerdo con las condiciones contractuales y con el marco técnico normativo aplicable.

Se revisarán las estimaciones de cobros, y se ajustará el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o que se transfieran sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a)** Se mantienen para su uso en el suministro de bienes o servicios relacionados con el objeto social de la Fundación, para propósitos administrativos o, cuando corresponda, para su arrendamiento a terceros; y
- (b)** Se esperan usar durante más de un período contable.

Reconocimiento

Componentes del costo - medición inicial

El costo de los terrenos, instalaciones o equipos comprende su precio de adquisición, incluidos los derechos de importación, los impuestos indirectos no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible al acondicionamiento del activo para el uso previsto. Al determinar el precio de adquisición se deducirán los descuentos y las rebajas comerciales.

Medición posterior al reconocimiento inicial

Se medirán todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

DEPRECIACIÓN DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El monto depreciable de las propiedades, planta y equipo debe reconocerse como gasto a lo largo de su vida útil, entendiéndose por ésta, el período durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de La Entidad.

PASIVO

PASIVOS FINANCIEROS

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar representan obligaciones presentes de FUNDACIÓN PIENSA EN GRANDE 10, surgidas de hechos pasados, cuya liquidación implicará desembolsos futuros. Los acreedores comerciales corresponden a obligaciones por bienes o servicios suministrados a la Fundación y respaldados mediante factura o acuerdo formal con el proveedor.

Las obligaciones acumuladas (devengadas) son cuentas por pagar por la recepción de bienes o servicios que no han sido pagados o acordados formalmente con el proveedor.

Reconocimiento Inicial

Los acreedores comerciales y las otras cuentas por pagar se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los descuentos y rebajas

obtenidos en su adquisición.

Reconocimiento Posterior

Los acreedores comerciales y las demás cuentas por pagar se medirán posteriormente por el valor inicialmente reconocido menos los pagos efectuados y demás ajustes que correspondan de acuerdo con las condiciones de la obligación.

Revelaciones

Se revelarán las distintas partidas que tengan importancia relativa a la fecha de cierre.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que la fundación PIENSA EN GRANDE 10 proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios, cuando están contratados laboralmente. En consecuencia, no aplica para el personal al servicio de las empresas de vigilancia, aseo y similares. La Entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como un gasto.

Obligaciones laborales a corto plazo

Las obligaciones a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- (a) Salarios y aportes a la seguridad social;
- (b) Prestaciones sociales básicas (primas, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías).

INGRESOS

Alcance: esta política se aplicará al reconocimiento de los ingresos obtenidos por la Fundación, entre ellos donaciones, aportes no reembolsables, subvenciones, convenios, actividades y servicios relacionados con su objeto social, rendimientos financieros y otros ingresos, según la naturaleza de cada transacción y las condiciones asociadas a los recursos recibidos.

- (a) Donaciones, aportes no reembolsables, subvenciones y recursos recibidos mediante convenios, con o sin destinación específica, de acuerdo con las condiciones asociadas a cada recurso.
- (b) Ingresos derivados de actividades y servicios relacionados con el objeto social, rendimientos financieros y otros ingresos.

Los ingresos se reconocerán cuando se hayan cumplido los criterios establecidos en el marco técnico normativo aplicable y sea posible medirlos de forma fiable. En las actividades o servicios relacionados con el objeto social, el ingreso se reconocerá de acuerdo con el grado de ejecución. Las donaciones, aportes, subvenciones y recursos recibidos mediante convenios se reconocerán atendiendo a su naturaleza, a las condiciones impuestas por el aportante y a la existencia de obligaciones de devolución o de ejecución. Los demás ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir.

COSTOS Y GASTOS

Alcance: Aplicará al contabilizar los costos y gastos procedentes de las siguientes transacciones:

- (a) Los costos y gastos asociados con la ejecución de las actividades, programas, proyectos y servicios que desarrollan el objeto social de FUNDACIÓN PIENSA EN GRANDE 10.
- (b) Otros costos y gastos administrativos, financieros y operacionales que no estén incluidos en el literal anterior y que sean necesarios para el funcionamiento de la Fundación y el cumplimiento de su objeto social.

Los costos y gastos se reconocerán en el periodo en que se incurran, de acuerdo con la base contable de acumulación o devengo y con su relación con las actividades, programas, proyectos y servicios ejecutados por la Fundación. Cuando estén asociados directamente con un convenio, donación condicionada o proyecto específico, se identificarán y presentarán de manera que permita verificar la destinación de los recursos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de Efectivo y equivalentes al Efectivo con corte a 31 de diciembre de 2024 corresponde a los siguientes rubros:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa %
Caja	500.000	500.000	-	0%
Cuentas de ahorro	3.470.235	-	3.470.235	100%
TOTAL	3.970.235	500.000	3.470.235	87%

NOTA 2. PASIVO

El saldo de la cuenta que representa los valores adeudados a 31 de diciembre de 2024 corresponde a los recursos entregados a la Fundación por sus fundadores, destinados a financiar las actividades y necesidades de operación de la entidad. Estos recursos tienen naturaleza de préstamo y, por tanto, representan una obligación de la Fundación frente a los respectivos fundadores. Estos recursos no representan aportes patrimoniales, capital social, ni instrumentos representativos de participación en la Fundación.

NOTA 2. PASIVO

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa %
Préstamos de fundadores	62.585.219	-	62.585.219	100%
TOTAL	62.585.219	-	62.585.219	100%

NOTA 3. PATRIMONIO

El saldo del patrimonio representa los aportes o recursos patrimoniales de la Fundación, los excedentes o déficits acumulados, el excedente o déficit del periodo y, cuando corresponda, las asignaciones permanentes, reservas o fondos con destinación específica, de conformidad con los estatutos, las decisiones del máximo órgano de dirección y las disposiciones legales aplicables. Estos recursos no son distribuibles entre fundadores, aportantes, administradores o vinculados.

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa %
Capital	500.000	500.000	-	0%
Resultado del ejercicio	- 59.114.984	- -	59.114.984	100%
TOTAL	- 58.614.984	500.000	- 59.114.984	101%

NOTA 4. INGRESOS ORDINARIOS

El saldo de ingresos ordinarios con corte a 31 de diciembre de 2024 corresponde a los siguientes rubros:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa %
Donaciones recibidas en dinero	56.600.000	-	56.600.000	100%
Donaciones recibidas en especie	349.200.000	-	349.200.000	100%
TOTAL	405.800.000	-	405.800.000	100%

NOTA 5. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El saldo de gastos administrativos con corte a 31 de diciembre de 2024 corresponde a los siguientes rubros:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa %
Honorarios	46.437.614	-	46.437.614	100%
Servicios	15.788.789	-	15.788.789	100%
Gastos legales	928.752	-	928.752	100%
Gastos de viaje	176.462.935	-	176.462.935	100%
Diversos	224.758.054	-	224.758.054	100%
TOTAL	464.376.144	-	464.376.144	100%

NOTA 6. OTROS INGRESOS ORDINARIOS

El saldo de otros ingresos al 31 de diciembre de 2024 corresponde a:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa %
Rendimientos financieros	1.191	-	1.191	100%
TOTAL	1.191	-	1.191	100%

NOTA 7. GASTOS FINANCIEROS

El saldo de los gastos financieros al 31 de diciembre de 2024 corresponde a:

DETALLE	2024	2023	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa %
Gravamen a los movimientos financieros	383.380	-	383.380	100%
Gastos financieros	156.651	-	156.651	100%
TOTAL	540.031	-	540.031	100%